

LA HERÁLDICA EN LAS IGLESIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GRIÑÓN

LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

La villa de Griñón está situada al Sur de la Capital, en la comarca de "La Sagra", distante de Madrid 30 kilómetros. Su acceso se puede realizar por la N-401, al llegar a Torrejón de la Calzada, nos desviaremos a la derecha, por la M-404, llegando a los pocos kilómetros.

En Griñón encontramos diversos monumentos de interés como el Convento de la Madres Clarisas, del siglo XVI, fundado por el clérigo, natural de esta villa, don Rodrigo de Vivar, que cuenta con un espléndido retablo mayor, magníficamente restaurado, obra de Juan de Correa. Pero es su Iglesia Parroquial, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, el motivo de estas líneas. Desde el punto de vista arquitectónico, llama la atención su espléndida torre de ladrillo, con dos arcos de herradura enjarcados, de estilo mudéjar al igual que la mayor parte de la construcción, de ladrillo y mampostería en cajas. Consta de una nave, con cuatro capillas en el lado del Evangelio y un arco triunfal de medio punto. La nave está cubierta por alfarje con tirantes y la capilla mayor con bóveda de crucería. Nos vamos a detener en la segunda capilla que cuenta con un interesante retablo, que mandara construir Doña Isabel Antonia Murcia y Contreras, nacida en Griñón, y bautizada en su iglesia parroquial el 2 de noviembre de 1643¹. Era hija de don Francisco de Murcia y Cárcaba, quien había obtenido Ejecutoria de Hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en el año 1641², nacido en Madrid y casado circa de 1637, con doña Mariana de Contreras. Nieta por línea paterna de don Juan de Murcia y López, Gran Fiel Mayor de SM., vecino de Madrid, fallecido circa de 1627 (Santa Cruz) y de Isabel de Cárcaba.

Casó³ doña Isabel, con don Diego Ramírez y Arellano, Familiar de Santo Oficio nacido y bautizado en la villa de Viguera (Logroño) el 29 de julio de 1620, quien falleció en Madrid, habiendo otorgado poder para testar, el 19 de julio de 1684, ante Manuel Antonio Azcaray⁴, a favor de su tercera mujer doña Alfonsa Fernández Gaytán. Hijo de Diego Ramírez de Arellano, nacido y bautizado en San Pedro de Manrique el 28 de julio de 1597 y de

¹ Archivo Diocesano de Getafe. Griñón, Libro 6º de Bautismo de 1635 a 1692, sin foliar.

² Archivo Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Sala Hijosdalgo. Signatura 664-1

³ Las velaciones se celebraron en Griñón el 18 de junio de 1663. Archivo Histórico Nacional Ordenes Militares, Santiago Expediente 4.990 de don Manuel Nicolás Martínez de Velasco y Ramírez de Arellano,

⁴ No se conservan protocolos de este escribano.

Catalina de Alfaro casados en Viguera el 25 de agosto de 1619. Nieto por línea paterna de Alonso Ramírez y de Catalina Pérez.

Doña Isabel Antonia Murcia y Contreras falleció en Madrid, siendo parroquiana de Santa Cruz, el 7 de julio de 1680, su cuerpo fue enterrado en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Griñón, en el lado del Evangelio, junto a las gradas⁵, Había otorgado en Madrid, poder para testar, a favor de su marido, el 3 de enero de 1679 ante el escribano Francisco Arcipreste. Don Diego ejecuta el poder, el 7 de septiembre de 1680, ante Juan Bendicho.

En su testamento deja ordenado, que se compre una Capilla en la Iglesia Parroquial de la Villa de Griñón, para trasladar a ella el Santo Cristo aparecido. Para ello funda una Capellanía⁶ y memoria de misas, con la obligación de que el capellán diga misa en su capilla todos los días festivos. Para sufragar los gastos que ello origine, la dota de un Juro con privilegio en su cabeza de 84.426 maravedises de renta sobre las Alcábalas de la ciudad de Huete.

Su marido, don Diego Ramírez de Arellano, para cumplir las últimas voluntades de su mujer, solicita⁷ a la iglesia de Griñón le ceda una capilla, que bajo la advocación de San Andrés, situada al lado del evangelio, y que en tiempos fue propiedad de don Gonzalo de Pacheco y Navarrete⁸, Caballero de Santiago y de doña Manuela Pacheco y Angulo su mujer, vecinos de Madrid, con el fin de colocar allí el Santo Cristo Crucificado que esta en una capilla colateral, *a quien tienen mucha devoción por haberse aparecido el 17 de Junio de 1569 a Pedro Gómez de Contreras, rebisabuelo de su mujer y así poner a esta imagen en mayor culto y veneración*, comprometiéndose a dotar a esta capilla con un retablo trasparente, reja y ornamentos.

Tras los informes favorables del Consejo de la Gobernación, del Cardenal don Luis Manuel Portocarrero, Arzobispo Primado de Toledo, se realiza la cesión, satisfaciéndose cien ducados para la Fábrica⁹ de la Iglesia como compensación. Don Diego toma posesión de la capilla el 30 de mayo de 1680, formalizando más tarde, el 30 de Mayo de 1681¹⁰, la fundación de la Capellanía, ante el escribano de Griñón José García.

Consta el retablo de un cuerpo, tres calles y un ático, las tres calles han perdido sus lienzos y su lugar lo ocupan tres imágenes modernas, el ático conserva su estado original, el centro lo ocupa una pintura que representa, la milagrosa aparición de Cristo a Pedro Gómez de Contreras, los flancos del ático están adornados con sendos escudos.

A la derecha las armas de la fundadora. Escudo cuartelado y mantelado en punta, en 1º. en campo de azur un león pasante, linguado, en el 2º jaquelado de oro y gules, en el 3º en campo de azur una torre y en el 4º jaquelado de oro y azur con cuñas de plata, Mantelado en campo de plata un árbol arrancado de cuyo pie parte una escalera que se apoya en la torre. Bordura general de gules con ocho panelas de oro

A la izquierda, las armas de don Diego Ramírez de Arellano, marido de la fundadora. Escudo de oro partido por una barra con cuatro flores de lis de oro en el 1º cuartel tres *bandas* de gules y en el segundo un pino de sinople y un león empinado a él.. Armas muy diferentes de las que figuran en el

⁵ Archivo Diocesano de Getafe. Griñón Libro nº 4 ,de Difuntos, fol. 138v

⁶ Archivo Diocesano de Getafe. Griñón. Libro de Capellanías 2/5. Folio 310 al 323v

⁷ A.H. Protocolos. Madrid Protocolo nº 12416.

⁸ Don Gonzalo Pacheco y Navarrete, Caballero de la Orden de Santiago (Exp. 6152. 1676), Regido de Madrid . Hijo de Gonzalo Pacheco y de la Vega, Caballero de la Orden de Santiago, Comendador de Mures y Benaue y de María Navarrete y Reynoso.

Nació en Madrid el 30 de agosto de 1638, fue bautizado con el nombre de Juan y en la Confirmación cambio su nombre por el de Domingo. Casó en Madrid (S, Martín) con doña Manuela Pacheco y Angulo. de la Cámara de nuestra señora, su primera mujer. Nacida en Madrid el 19 de abril de 1650, fallece a los pocos días del nacimiento de su segundo hijo, Juan Simón, el 6 de marzo de 1682, mientras otorgaba un poder para testar a favor de su marido. Su marido en virtud del poder realiza el testamento el 28 de julio de 1685 (A.H. Protocolos Madrid. Sig. 12487).

⁹ Libro de Fábrica que comienza en 1655, fol. 156v

¹⁰ No se conserva el protocolo correspondiente a esta escritura.

expediente para el ingreso en la Orden de Calatrava¹¹, de su primo don Domingo Ramírez de Arellano, donde se dice que *en la villa de Viguera en la calle mayor donde vive Julián Ramírez de Arellano, hermano entero del pretendiente, construida de piedra y ladrillo hay una casa en cuya puerta principal sobre la puerta de entrada se halla un escudo de piedra (Ramírez de Arellano) sostenido por dos leones. Consta de cuatro cuarteles en 1º no se distingue bien por lo gastado pero parecen dos panes, en 2º dos calderas con sus asas, en el 3º cinco castillos y en el 4º treinta y dos piñas. Dos versiones bien diferentes, para representar las armas de un mismo linaje, quede como una muestra mas del poco celo y rigurosidad, con el que algunas veces se abordan los emblemas heráldicos.*



Don Diego y doña Isabel tienen por hija única a doña Josefa Ramírez de Arellano, nacida el 18 de Marzo de 1669 en la calle de la Puebla en Madrid y bautizada el siguiente día 30 en la parroquia de San Martín. Casada en Madrid (Santa Cruz) el 31 de agosto de 1682 con don Francisco Martínez de Velasco, Caballero de la Orden de Santiago¹², Regidor de Madrid y Gentilhombre de S.M., que había nacido en Madrid el 11 abril de 1656, bautizado en Santa Cruz el 24. Hijo de Nicolás Martínez, secretario de S.M., aposentador de Casa y Corte de la Real Junta de aposento, Regidor de Madrid, de donde era natural, bautizado en la parroquia de San Ginés el 15 de septiembre e 1622, y casado en Madrid (San Luis) el 15 de agosto de 1644, con doña María de Velasco, natural de Toledo, bautizada en la parroquia del Salvador el 18 de diciembre de 1628. Nieto por línea paterna de Nicolás Martínez y de Catalina García Serrana, natural ambos de Almonacid de Zorita. Nieto por línea materna de Pedro Velasco, natural de Villafranca (Navarra) y de María de Monterrubio, natural de Valladolid. Don Francisco Martínez de Velasco fallece en Madrid (Santa Cruz) el 3 de marzo de 1691¹³, habiendo dado poder para testa a favor de su padre, el día 1 ante el escribano de Madrid Pedro Cubero.

Gracias a los informes que figuran en los libros de Capellanías¹⁴, como consecuencia de las visitas Pastorales que se realizaban regularmente, tenemos noticias de la lenta evolución de la Capilla.

En la visita correspondiente al 17 de junio de 1684, se dice que don Diego Ramírez de Arellano se comprometió a adornar la capilla con un retablo, un transparente, reja y ornamentos y no ha cumplido con estas obligaciones. La reja está colocada y el retablo también, pero no está armado ni se ha dorado. Ante las preguntas que se le formulan por este incumplimiento a don Diego, este afirma que quien debe cumplir las obligaciones no es otro que don Francisco Martínez de Velasco como marido de doña Josefa Ramírez de Arellano, su hija y heredera de su mujer. El cabildo recuerda a don Diego Ramírez de Arellano que fue él quien se comprometió a hacer el retablo estofado y dorado, hacer un transparente y dotar a la capilla de ornamentos suficientes que permitan decir la Santa misa. Se le advierte que de no cumplir con sus obligaciones, perderá la propiedad.

¹¹ A.H.N. OO MM. Calatrava Exp. 2.149. Año 1776.

¹² A:H:N: OO. MM. Santiago Exp. 4.989.

¹³ Información suministrada por el Conde de los Acevedos.

¹⁴ Archivo Diocesano de Getafe. Griñón, Capellanías 2/5.

Pese a las advertencias recibidas, dos años después, concretamente el 5 de octubre de 1686, el retablo sigue sin dorarse y falta ornamentar el altar. Don Francisco Martínez de Velasco, testifica que cuando se casó con doña Josefa y esta sucedió en el patronato, solo se había comenzado a hacer el retablo en la villa de Madrid, por orden de don Diego, su suegro, que este lo mando acabar y colocar en la capilla, al igual que las pinturas y el trasparente, asegurando que está en su ánimo dorar el retablo y dotarlo de ornamentos, para trasladar el Santo Cristo para la fiesta del próximo día 17 de junio.

En la visita Pastoral efectuada el 5 de marzo de 1689, comparece don Francisco Antonio Martínez de Velasco, el retablo sigue sin dorarse y faltan los ornamentos.

La siguiente visita se produce el 30 de marzo de 1691, ya ha fallecido don Francisco Antonio y la capilla sigue igual, se insta a doña Josefa Ramírez de Arellano y a su suegro don Nicolás Martínez, que cumplan la última voluntad de la fundadora.

El 30 de mayo de 1693, parece que ya esta dorado, en la visita correspondiente a este día se dice *„se haga poner en el altar del Santo Cristo un frontal una sabana dos candelabros y el marco dorado que para este efecto tiene en su poder y componga la vidriera del trasparente de dicha capilla para que se pueda trasladar el santo Cristo*. Entre tanto don Nicolás Martínez restituye los ornamentos de su oratorio, que eran los que estaban en el ánimo de la fundadora para adornar la capilla.

En la visita de 25 de mayo de 1698 se habla ya tan solo, de efectuar reparos y perfeccionar del altar de la Capilla, por lo que ésta, parece estar ya casi terminada.

En la visita de 7 mayo de 1705, las reclamaciones se hacen a don Julián López de León como segundo marido de Doña Josefa Ramírez de Arellano. Por fin el 7 de mayo de 1710 solo falta pequeños retoques y los ornamentos. Habían transcurrido veintinueve años desde que se formalizara, ante notario la fundación de la Capellanía.

El retablo que nos ocupa, hoy lo podemos contemplar, como antes decíamos, en la segunda capilla lateral, ubicación ésta muy reciente, ya que su lugar original fue la primera capilla, junto al evangelio. Capilla dedicada hoy a sacristía, en la que se conserva en una de sus metopas un escudo, que debido a lo desgastado de su relieve y los numerosos repintes, resulta muy difícil identificar, pero bien pudieran ser las armas de los primitivos propietarios los Pacheco.

*Fernando de Alós y Merry del Val
Académico de Número*